

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados...

RESUELVE

Expresar preocupación por la sorpresiva decisión del gobierno del Reino de España de llamar a consultas a su embajadora en nuestro país, María Jesús Alonso Jiménez, por unas declaraciones del presidente Javier Milei en un acto en Madrid, el 18 de mayo de este año.

Damián Arabia
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

En las últimas semanas, las relaciones entre los gobiernos de Argentina y España entraron en una etapa de confrontación que se ven coronadas con la sorprendente decisión del ministro de Relaciones Exteriores español, José Manuel Albares, de llamar "a consultas" a la embajadora en nuestro país, María Jesús Alonso Jiménez, en señal de protesta por unas declaraciones supuestamente ofensivas del presidente Javier Milei hacia la esposa de su par Pedro Sánchez.

Milei participó este 18 de mayo en un acto en Madrid, en el que se refirió a Begoña Gómez, esposa de Sánchez, como "corrupta". La información en la que se basó el presidente argentino para acusar a Gómez surge de una causa judicial en la que se investiga si hubo tráfico de influencias por parte de la Primera Dama para favorecer a la aerolínea Air Europa, que debió ser rescatada por el Estado español con un aporte de cerca de 475 millones de euros.

Este conflicto diplomático, que no tiene razón de ser, nació cuando el ministro de Transporte español, Oscar Puente, acusó al presidente argentino de "ingesta de sustancias" en una charla ante un grupo de estudiantes. El gobierno de Sánchez no apartó al ministro y ni siquiera le llamó la atención por el maltrato hacia el Jefe de Estado de otro país.

La doble vara del gobierno español resulta evidente. Por un lado, si un ministro del gabinete de Pedro Sánchez llama a un presidente extranjero "drogadicto", la cuestión no merece mayor relevancia. Sin embargo, si Milei cuestiona la transparencia de la Sra. Begoña Gómez, que no tiene ningún cargo en el gobierno español, todo se transforma en un asunto de soberanía.

El presidente Sánchez se siente ofendido en su moral y cuestiona la injerencia de un mandatario extranjero en una causa que investiga la justicia española. Sin embargo, en otro ejemplo de doble vara, en noviembre de 2023 no dudó en enviar un video en apoyo al candidato Sergio Massa, de Unión por la Patria, rumbo al ballottage. En ese respaldo, Sánchez señalaba que Massa era la única opción democrática de las dos opciones que tenían los argentinos por delante. Para el líder del PSOE, parece que eso no implica la injerencia de un Estado en el proceso electoral de otro.

Sin embargo, lo más incomprensible es el llamado "a consultas" a la embajadora Alonso Jiménez, transformando un cruce de declaraciones desafortunadas en un asunto de Estado, poniendo en riesgo las relaciones de más de 90 millones de personas, que son las que integran los pueblos de España y Argentina.

Resulta reprochable que el gobierno español convierta un desencuentro personal en un asunto diplomático de alto nivel.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Damián Arabia
Diputado Nacional